



COMISIÓN MÉXICO-ESTADOS UNIDOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA  
FIEBRE AFTOSA Y OTRAS ENFERMEDADES EXÓTICAS DE LOS ANIMALES  
(CPA)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CPA-LP-017-2025	AVISO FE DE ERRATAS
<b>"SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INSTALACIONES DE LABORATORIOS DE LA CPA EJERCICIO 2025"</b>	

En la Ciudad de México, siendo las 13:00 horas, del día martes 30 de septiembre de 2025, en el Departamento de Adquisiciones y Servicios de la CPA en KM. 15.5 Carretera México Toluca, Colonia Palo Alto, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05110, teléfono 55-59-05-10-00 extensión. 53442; así como en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Titulo III, Capítulo Primero, numeral TRIGÉSIMO OCTAVO Y TRIGÉSIMO NOVENO de los "LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA" y demás disposiciones aplicables; se emite el siguiente aviso de fe de erratas de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el punto 3.1 de la presente convocatoria y de las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2025.

Con fundamento en el Titulo III, Capítulo Primero, numeral Cuadragésimo Primero de los LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA, se hace de su conocimiento las modificaciones a la convocatoria conforme a lo siguiente:

**PRECISIÓN 1**  
**PAGINA 11**

DICE:

**2.2.3 Tercer Sobre: Propuesta Económica**

Deberá estar identificado con la leyenda "Tercer Sobre" o "Propuesta Económica", número de licitación, partida y nombre del Licitante, que contendrá:

- I. La propuesta económica (**Anexo 2**), desglosada por cada uno de los servicios y conteniendo el costo unitario por mantenimiento requerido.
  1. La moneda en que deberá cotizarse será en pesos mexicanos M.N. (dos cifras decimales).
  2. Deberá desglosar el I.V.A.
  3. Deberá contener **las condiciones de pago debidamente aclaradas y acorde a la presente convocatoria**.
  4. Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la conclusión del contrato; los cuales serán cubiertos dentro de la forma de pago fijada.

**(La omisión de los anteriores puntos y los indicados en el Anexo 2 en la propuesta económica será motivo de desechamiento).**

(...)



**COMISIÓN MÉXICO-ESTADOS UNIDOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA  
FIEBRE AFTOSA Y OTRAS ENFERMEDADES EXÓTICAS DE LOS ANIMALES  
(CPA)**

**DEBE DECIR:**

*E*  
*Juan*  
**2.2.3 Tercer Sobre: Propuesta Económica**

Deberá estar identificado con la leyenda "Tercer Sobre" o "Propuesta Económica", número de licitación, partida y nombre del Licitante, que contendrá:

- I. La propuesta económica (**Anexo 2**), desglosada por cada uno de los servicios y conteniendo el costo unitario por mantenimiento requerido.
  1. La moneda en que deberá cotizarse será en pesos mexicanos M.N. (dos cifras decimales).
  2. Deberá desglosar el I.V.A.
  3. Deberá contener **las condiciones de pago debidamente aclaradas y acorde a la presente convocatoria**.
  4. Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la conclusión del contrato; los cuales serán cubiertos dentro de la forma de pago fijada.
  5. Considerar que el modelo de la contratación es abierto, con montos mínimos y montos máximos, siendo el 40% del monto total adjudicado el monto mínimo a contratar, y el monto total adjudicado el monto máximo.

**(La omisión de los anteriores puntos en la propuesta económica será motivo de desechamiento).**

(...)

**PRECISIÓN 2**

**PAGINA 32**

**DICE:**

**Anexo 2**

**CIUDAD DE MÉXICO, A DE DE 2025.**

**(FECHA DE FIRMA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES)**

**(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)**

**SE ANEXA ARCHIVO EXCEL CON FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

**IMPORTE TOTAL CON LETRA (PESOS 00/100 M.N.) ANTES DE LA APLICACIÓN DEL I.V.A**

- Que los precios de su oferta serán fijos y firmes hasta la conclusión del contrato.
- Moneda en que se cotiza: pesos mexicanos
- Condiciones y forma de pago: 17 días hábiles posteriores a la entrega de los bienes, y de la presentación del comprobante fiscal correspondiente, por medio de transferencia bancaria electrónica. El pago se realizará en pesos mexicanos m.n.
- Porcentaje de anticipo: NO APLICA



**COMISIÓN MÉXICO-ESTADOS UNIDOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA  
FIEBRE AFTOSA Y OTRAS ENFERMEDADES EXÓTICAS DE LOS ANIMALES  
(CPA)**

- Penas convencionales por atraso en la ejecución de los servicios será del 2% por día hasta un tope del 10% acumulado.
- Garantía de cumplimiento: Fianza correspondiente al 10% del monto total adjudicado.
- De ser el caso, el licitante deberá manifestar por escrito los descuentos que esté en posibilidad de otorgar a la institución.
- Condiciones de entrega **CONFORME ANEXO 1 TÉCNICO**
- Vigencia de la propuesta **30 días hábiles**

**Los precios son vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y firmes e incondicionados, durante la vigencia del contrato.**

**Atentamente**

**Nombre y firma del representante legal de la empresa**

**DEBE DECIR:**

**Anexo 2**

**CIUDAD DE MÉXICO, A DE DE 2025.  
(FECHA DE FIRMA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES)  
(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)**

**SE ANEXA ARCHIVO EXCEL CON FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

**IMPORTE TOTAL CON LETRA (PESOS 00/100 M.N.) ANTES DE LA APLICACIÓN DEL I.V.A**

- Que los precios de su oferta serán fijos y firmes hasta la conclusión del contrato.
- Moneda en que se cotiza: pesos mexicanos
- Condiciones y forma de pago: 17 días hábiles posteriores a la entrega de los bienes, y de la presentación del comprobante fiscal correspondiente, por medio de transferencia bancaria electrónica. El pago se realizará en pesos mexicanos m.n.
- Porcentaje de anticipo: NO APLICA
- Penas convencionales por atraso en la ejecución de los servicios será del 2% por día hasta un tope del 10% acumulado.
- Garantía de cumplimiento: Fianza correspondiente al 10% del monto total adjudicado.
- De ser el caso, el licitante deberá manifestar por escrito los descuentos que esté en posibilidad de otorgar a la institución.
- Condiciones de entrega **CONFORME ANEXO 1 TÉCNICO**



**COMISIÓN MÉXICO-ESTADOS UNIDOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA  
FIEBRE AFTOSA Y OTRAS ENFERMEDADES EXÓTICAS DE LOS ANIMALES  
(CPA)**

- Considerar que el modelo de la contratación es abierto, con montos mínimos y montos máximos, siendo el 40% del monto total adjudicado el monto mínimo a contratar, y el monto total adjudicado el monto máximo.
- Vigencia de la propuesta **30 días hábiles**

**Los precios son vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y firmes e incondicionados, durante la vigencia del contrato.**

**Atentamente**

**Nombre y firma del representante legal de la empresa**

**FIN DE LAS PRECISIONES**

Para efectos de la notificación y en términos de las disposiciones establecidas al inicio del presente aviso, a partir de esta fecha queda a disposición de los licitantes, copia de este aviso en el presente domicilio, la cual estará disponible por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma; la información también estará disponible en la dirección electrónica <http://cpamx.net>

..... FIN DEL AVISO .....